

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MAVIALES S. A. MAQUINARIAS VIALES, CELEBRADA EL 08 DE ABRIL DE 2013**

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de abril del año dos mil trece, a las 11h00, se reúnen en las oficinas de la empresa situadas en el Km. 10.5 Vía a la Costa, de ésta ciudad de Guayaquil; los accionistas de la compañía MAVIALES S. A., esto es el señor JUAN CARLOS AZAR AZAR, por sus propios derechos, propietario de diez acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una, suscritas y pagadas en un cien por ciento del valor nominal de las mismas, el señor EDUARDO GERALA AZAR AZAR, por sus propios derechos, propietario de setecientos noventa ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una, suscritas y pagadas en un cien por ciento del valor nominal de las mismas, concurren también a la junta; el señor ROOSVELT IVAN SALAR VERA como Representante Legal de la compañía, el mismo que preside la Junta, y actúa como secretario Ad-Hoc el señor EDISON SIPLIGUICHA ZAMORA, amparados en lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías para tratar los siguientes puntos del orden del día:

**PUNTO UNO: CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.**

**PUNTO DOS: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GESTIONES DE LA GERENCIA GENERAL SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012; y,**

**PUNTO TRES: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE REVISIÓN DE EL COMISARIO A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.**

El Presidente antes de declarar legalmente instalada la Junta, solicita a la Secretaria se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 del mismo cuerpo legal antes mencionado, hecho lo cual se declara legalmente instalada la sesión.- Solicita la palabra el Presidente de la sesión para tratar el **PUNTO UNO**.- del orden del día y el Presidente manifiesta que revisado los estados financieros se determina que no han existido transacciones económicas en el ejercicio 2012. La Junta General de Accionistas luego de deliberar el punto del orden del día resuelve por unanimidad la aprobación de los estados financieros. **PUNTO DOS**.- del orden del día, el Presidente da lectura del informe del Gerente General sobre las gestiones administrativas, operativas y financieras; el mismo, que es aprobado por la Junta General por unanimidad. **PUNTO TRES**.- del orden del día, el Presidente da lectura del informe del Comisario sobre la revisión de los estados financieros, el mismo que es aprobado por la Junta General por unanimidad.

No habiendo otro asunto más que tratar la secretaria solicita a la Junta un receso para la elaboración del Acta correspondiente, luego de la cual se reinstala nuevamente la Junta con los mismos asistentes, quienes la suscriben en unidad de acto de conformidad y aceptación a las 13:00 horas del mismo día de su elaboración.



**ROOSEVELT SALAZAR VERA**  
Presidente de la Junta  
Representante Legal



**EDISON SUPLIGUICHA ZAMORA**  
Secretario Ad-hoc de la Junta



**JUAN CARLOS AZAR AZAR**  
Accionista



**EDUARDO GERALA AZAR AZAR**  
Accionista